111832 - ¿Cuáles son las normas sobre un musulmán que ingresa a una iglesia para escuchar una lectura que allí se ofrece?

Pregunta

¿Cuáles son las normas sobre un musulmán que ingresa a una iglesia para escuchar una lectura que allí se ofrece?

Respuesta detallada

Ingresar a las iglesias para concurrir a reuniones y escuchar lecturas no está libre de diversas cosas prohibidas, algunas de las cuales han sido discutidas en la respuesta a la pregunta No. 82836.

Los eruditos difieren acerca de las normas sobre ingresar a una iglesia, en primer lugar. Hay varias opiniones:

1 – Que está prohibido. Este es el punto de vista de los hánafis y los sháfi'is, pero los sháfi'is limitan la prohibición a las iglesias en las que hay imágenes, como dice en Tuhfat al-Muhtach (2/424), Nihaiát al-Muhtách (2/63) y Háshíyata Qaliubi wa 'Umairah 'ala Shárh al-Muhálla, 4/236.

Los hánafis lo consideran prohibido en todos los casos, y ellos dan como razón el hecho de que son morada de los demonios, como el sabio hánafi Ibn Nuyáim afirmó en Báhr ar-Rá'iq (7/364), y en Háshiyat Ibn 'Abidín, 2/43.

2 – Que es desaconsejable. Este es el punto de vista de los hánbalis, pero algunos de ellos lo limitan a las iglesias en las que hay imágenes. El Shéij al-Islam Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) dijo en al-Fatáwa al-Kubra (5/327): "El punto de vista que sostienen la mayoría de nuestros compañeros es que es desaconsejable ingresar a las iglesias donde hay imágenes, y este es el punto de vista correcto acerca del cual no hay duda". Fin de la cita.

Ver: al-Furu' (5/308), al-Adab ash-Shar'íyah (3/415) y al-Insaf (1/496).

Ellos citaron lo siguiente como evidencia:

a) Se narró de Ibn ‘Abbás (que Allah tenga misericordia de él) que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) vio imágenes dentro del Templo de la Ka’bah y no ingresó hasta haber ordenado que las borraran. Narrado por al-Bujari, 3352.

b) Se narró que Ibn ‘Umar (que Allah esté complacido con él) dijo: “El ángel Gabriel prometió llegar al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), pero se hizo tarde y el Profeta se sintió preocupado. Luego el Profeta salió y lo vio, y le preguntó por su tardanza y respondió: “Nosotros (los ángeles) no ingresamos en las casas donde hay una imagen o un perro”. Narrado por al-Bujari, 5960.

c) Se narró que Aslam, el esclavo liberto de ‘Umar, dijo: “Cuando ‘Umar fue a Siria, uno de los líderes de los cristianos hizo comida para él y lo llamó. ‘Umar dijo: “Nosotros no entraremos en sus iglesias por las imágenes que allí hay”, refiriéndose a las estatuas. Narrado por ‘Abd er-Razzáq en al-Musánnaf (1/411 y 10/398).

3 – El tercer punto de vista es que es permisible ingresar a las iglesias en general. Este es el punto de vista de los hánbalis, como dice en al-Mugni (8/113) y al-Insaf (1/496).

Este es también el punto de vista de Ibn Házm az-Záhiri, como dice en al-Muhálla (1/400).

Ellos citaron lo siguiente como evidencia:

a) Lo que se narró acerca de las condicione estipuladas por ‘Umar para la gente del Libro, de expandir sus iglesias y monasterios para que los musulmanes puedan entrar y pasar la noche allí o pasar a través de ellas. Al-Mugni, 8/113.

a) Ibn ‘Aa’id narró en Futuh ash-Sham que cuando ‘Umar llegó a Siria, los cristianos habían hecho comida para él y lo llamaron, pero él respondió: “¿Dónde está?”. Ellos dijeron: “En la iglesia”, y él rehusó ir. Le dijo a ‘Ali: “Lleva a la gente para comer”. Entonces ‘Ali llevó a la gente y entró en la iglesia, y él y la gente comieron, y ‘Ali vio las imágenes y dijo: “¿Qué estaría mal si el Príncipe de los Creyentes ingresa a este lugar?”. Al-Mugni, 8/113.

Pero estudiando la evidencia citada arriba, no parece que haya alguna evidencia clara de que esté prohibido ingresar a ellas. El pecado está sobre los hacedores de imágenes y los escultores y

adoradores de estatuas; quien ingresa a un lugar como ese debe ser aconsejado y se le debe explicar, pero no debe abandonar el lugar.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Con respecto a ingresar en las casas donde hay una imagen, no está prohibido. Más bien, es permisible rehusar una invitación a causa de ellas como forma de censurar al anfitrión y mostrar que él ha hecho algo incorrecto al introducir algo maligno dentro de s casa. Quien lo ve en la casa del anfitrión no debe retirarse, de acuerdo al significado aparente de las palabras de Áhmad. Él dijo, de acuerdo al reporte de al-Fádl: “Si ve una imagen sobre la cortina que no había visto cuando entró, esto es menos serio que si está sobre la pared”. Alguien le dijo: “Si no la ve hasta que la comida ha sido servida en la mesa, ¿debe retirarse?”. Él respondió: “No se dificulten tanto las cosas; pero si la ve, debe reprocharles y decirles que no hagan eso”. Fin de la cita de al-Mugni, 8/113.

Pero al menos puede considerarse desaconsejable ingresar a las iglesias innecesariamente, a causa del hecho de que ni los ángeles ni el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) ingresaron en una casa en la que hubiera imágenes que indicaran que es desaconsejable.

Más aún, esta categoría de “desaconsejable” se puede convertir en prohibida si ingresar en la iglesia conducirá a algo malo, tal como aprobar la idolatría de los cristianos y su afirmación de que tiene un hijo, glorificado y exaltado sea por encima de todo lo que le atribuyen. O si ingresar en la iglesia es un signo de tomar a los cristianos como aliados, etc.

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 2/115:

“Si el hecho de que vayas a la iglesia es para mostrar aceptación y unidad (teológica), entonces no es permisible, pero si se hace para convocarlos al Islam y crear oportunidades para ello, y uno no tomará parte en el culto y no tienes miedo de que puedas ser influenciado por sus creencias y costumbres, entonces es permisible”. Fin de la cita.

Consulta también la respuesta No. 11232.

Y Allah sabe más.